

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

NÚM DE SOLICITU		FECHA	26-07-2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR	Oficina de Representación de la SEMARNAT-TABASCO	PERIODO	10 AL 21 DE JULIO DE 2023

Actividades realizadas:

	Salida del Aeropuerto Benito Juárez.
10/07/23	Llegada al Aeropuerto de Villa Hermosa, Tabasco Presentación ante el Ing. Salvador Heredia Domínguez, Titular de la Oficina de Representación del Estado de Tabasco Primera reunión para acordar las acciones a realizar durante la Comisión.
11/07/23	Segunda reunión con el personal operativo para la presentación e informar sobre las situaciones que guardan los expedientes del Área de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico y la observación para la aplicación de los oficios de Prevención, cuando así se requiera. Revisión de 10 expedientes relacionados con Avisos para el Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales.
12/07/23	Tercera reunión con SEMARNAT de Oficinas Centrales; Representación de SEMARNAT del Estado de Tabasco; personal comisionado por el Estado de México; Representación Estatal de CONAFOR y de Oficinas Centrales de Guadalajara y con Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, para intercambiar y homologar criterios para la presentación de las solicitudes de los Avisos de Plantaciones Forestales Comerciales.
13 al 14 /07/2023	Reunión con personal de CONAFOR y de las Oficinas de Representaciones Estatales de la SEMARNAT de Tabasco y Estado de México y de las oficinas centrales CONAFOR-GUADALAJARA con Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, para el intercambio y homologación de criterios para la presentación de las solicitudes de Avisos de las Plantaciones Forestales Comerciales. Revisión, dictaminación y evaluación de expedientes, así como la captura de información en el Sistema Nacional de Gestión Forestal.
17/07/23	Revisión, dictaminación y evaluación de expedientes y la captura de dicha información en el Sistema Nacional de Gestión Forestal, así como reuniones con cada uno de los Prestadores de los Servicios Técnicos Forestales (1), para hacer del conocimiento sobre el cumplimiento y homologación de criterios de acuerdo a la normatividad vigente de información de los Avisos de Plantaciones Forestales Comerciales.
18/07/23	En seguimiento a las reuniones con cada uno de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales (1), para hacer del conocimiento sobre el cumplimiento y homologación de criterios para la integración de los expedientes que se ingresaran nuevamente para solicitar el Registro del Aviso de Plantación Forestal Comercial.
19/07/23	Revisión, dictaminación y evaluación de expedientes, así como la captura de información en el Sistema Nacional de Gestión Forestal, así como atención directa a PSTF(1).
20/07/23	Revisión, dictaminación y evaluación de expedientes, captura de información en el Sistema Nacional de Gestión Forestal; así como atención directa a PSTF (2).
21/07/23	Revisión, dictaminación y evaluación de expedientes, captura de información en el Sistema Nacional de Gestión Forestal; así como atención directa a PSTF (2). Reunión virtual con personal de las Áreas Jurídicas de Oficinas de la Representación del Estado de Tabasco y de la Oficina de Representación del Estado de México, para homologar criterios para evaluar, dictaminar para emitir la opinión Jurídica de los expedientes ingresados. Retorno a la Ciudad de México

Resultados obtenidos:

- Se logro homologar los criterios de acuerdo a la normatividad vigente para la presentación e integración de las Solicitudes para el Establecimiento de las Plantaciones Forestales Comerciales, con recursos de la CONAFOR.
- Se acordó solicitar a Oficinas Centrales de la SEMARNAT, el apoyo para la respuesta legal a las diversas solicitudes para fundamentar los oficios de prevención conforme al Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, cuando así se requiera.
- Se capturaron 10 solicitudes en el Sistema Nacional de Gestión Forestal y se imprimieron los resolutivos para su revisión y/o validación.

Contribuciones a la institución y conclusiones:

Homologación de criterios para dar un mejor servicio y atención en tiempo y forma a los Promoventes, así como implementar acciones para actualizar el resago de trámites pendientes.

ATENTAMENTE

TIF. MARCO ANTONIO BECERRIL GRANADOS

4102